



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS

SERVICIO PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA PLATAFORMA ONLINE PARA LA EXPOSICION Y VENTA DE OBRA DE LAS GALERÍAS PARTICIPANTES EN ARCOMadrid y ARCOLisboa

Exp 22/149 - 2000021212

1. INTRODUCCION:

ARCOMadrid es la Feria Internacional de Arte Contemporáneo de España que, desde su creación, constituye una de las principales plataformas del mercado del arte contemporáneo. En 2023 celebrará su 42ª edición, prevista del 22 al 26 de febrero.

ARCOLisboa 2023 convertirá de nuevo a la capital portuguesa en un lugar de encuentro para coleccionistas, galeristas, artistas y profesionales de todo el mundo. En su sexta edición presencial, que previsiblemente se celebrará del 25 al 28 de mayo, la Cordoaria Nacional acogerá los contenidos artísticos de más de 70 galerías seleccionadas por el Comité Organizador y los equipos curatoriales de las distintas secciones.

3. OBJETO DEL CONTRATO

Proporcionar a nuestros clientes, tanto expositores como vips y coleccionistas, como amantes del arte contemporáneo, una plataforma o portal para la venta online de obras de arte propiedad de la galerías participantes en ARCOMadrid y ARCOLisboa.

4. ALCANCE DEL SERVICIO

Disponer de una plataforma online para la exposición y venta de obras de las galerías participantes en ARCOMadrid y ARCOLisboa con el objetivo de que las galerías puedan tener más opciones de venta de obra, y los coleccionistas más acceso a compra. De forma estimativa, En ARCOMadrid se contará con 200 galerías y en ARCOLisboa con 70 galerías.

La plataforma estará dirigida a público y profesional, coleccionistas, profesionales del mundo del arte y el diseño, amantes del arte contemporáneo, prensa especializada, estudiantes, etc.

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

La plataforma deberá reunir las siguientes funcionalidades:

Posibilidad de comprar obras de arte a través de la sección de artistas, directamente desde la plataforma, por pasarela de pago segura y siempre previo registro de la persona interesada en la web. Igualmente dará la posibilidad de contactar con las galerías a través de cuestionario creado adhoc para cada una y el acuerdo se gestionará directamente con la galería.

- La plataforma dará la posibilidad de vender arte registrando la información de contacto y todos los detalles de la obra.
- Se establecerá un método de búsqueda avanzada con los criterios que se consideren necesarios para filtrar correctamente tales como año, galería, artistas, ferias, subastas, obras de arte, NFT, museos, salas de visualización, espectáculos y cualquiera que pueda ser de interés y que se definirán concretamente con el adjudicatario.
- La empresa adjudicataria deberá:
 - Crear un espacio web específico para cada una de las ferias visible en formato web y móvil.
 - En la página web de ARCO se dispondrá del logo de la empresa y al pinchar en él direccionará directamente a su web y portal de venta.
 - Tener disponible el acceso a la compra anticipada y para su consulta una semana antes de la inauguración de la feria de cada una de las ediciones para clientes VIP para poder acceder con exclusividad.
 - En el caso de 2023 las fechas de inauguración previstas son:
 - ARCOMadrid: del 22 de febrero al 26 de febrero
 - ARCOLisboa: del 18 de mayo a 4 de junio

Para ediciones posteriores se definirán y se informarán en su momento con la suficiente antelación para su correcto arranque.

- Cualquier visitante puede acceder a la web y navegar sin limitaciones. Únicamente se registrarán los usuarios que tengan interés en comprar y/o consultar.
- Una vez llegada la fecha de finalización de cada una de las ferias, la empresa deberá conservar un espacio en la web dedicado al archivo de cada una de ellas, manteniendo el contenido de cada una de las ediciones durante las fechas indicadas.
- La empresa adjudicataria será la encargada de la gestión del contenido de la plataforma.

- La empresa se encargará de contactar con las galerías, y les ofrecerá la posibilidad, sin coste para ellas, de formar parte de la plataforma y presentar una serie de obras disponibles para la venta. Desde que se firme el contrato deberán empezar a ponerse en contacto con las galerías. IFEMA MADRID facilitará el listado de galerías expositoras y sus correos electrónicos.
- La plataforma deberá contar con un sistema de gestión de contenido, “CMS” para la introducción directa de los datos por parte de las galerías.
- La plataforma debe tener la posibilidad de que las galerías que compartan o no el precio de las obras.
- La empresa adjudicataria deberá promocionar a través de sus redes sociales y otras plataformas de difusión las plataformas creadas para ARCOMadrid y ARCOLisboa.
- Incluir un banner de ARCOMadrid y ARCOLisboa en la home de la plataforma.
- La inclusión del logo ARCO en su web, así como un banner que dirijan a cada una de nuestras web, de ARCOMadrid y ARCOLisboa. El diseño del banner será facilitado por IFEMA MADRID.

6. RESPONSABLE DEL SERVICIO

La empresa adjudicataria deberá designar a una persona de su equipo como interlocutor/a único para las galerías de ARCOMadrid y ARCOLisboa.

7. PERSONA DE CONTACTO.-

Les recordamos que, para cualquier consulta o aclaración de carácter administrativo, técnico o económico sobre este expediente, deberá contactar con la Dirección de Compras y Logística.

Igualmente, les recordamos que, para aquellas cuestiones que puedan afectar a la operativa / funcionalidad del portal de licitación electrónica de IFEMA MADRID, existe un área de soporte y consulta a licitadores dentro de la web:

Preguntas frecuentes: <https://licitaciones2.ifema.es/html/preguntas-frecuentes>

Manual de uso de la plataforma:
https://licitaciones2.ifema.es/resources/Guia_Licitadores.pdf

Soporte y contacto con plataforma: <https://pixelware.com/servicios-soporte-licitadores/>

El contacto telefónico con el encargado de la gestión del expediente perteneciente a la Dirección de Compras y Logística de IFEMA MADRID, que se cita a continuación, se limitará a cuestiones meramente informativas no vinculantes sobre el propio proceso de licitación:

Macarena Pastor/ Jara Mora



Tlfno.+34 91 722 57 23 / 91 722 57 33 Les recordamos que, para cualquier consulta o aclaración de carácter administrativo, técnico o económico sobre este expediente, deberá contactar con la Dirección de Compras y Logística.